



## *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*

---

### **GUÍA BÁSICA DE PRESENTACIÓN DE CURRÍCULO MÉDICOS ESPECIALISTAS**

---

#### **I. INFORMACIÓN GENERAL**

Con el objeto de estandarizar la presentación de los currículos de todos los aspirantes a una contratación, para prestar sus Servicios Profesionales Médico Sanitarios, al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la Institución ha estructurado la forma de presentación de los mismos con el objeto de facilitar la calificación de los documentos recibidos.

No está demás informar, que la presentación es **obligatoria** siguiendo las especificaciones que este documento exige.

Las fotocopias de las constancias de asistencia a congresos y cursillos no es necesario que sean autenticadas por notario, deberá cumplirse únicamente con autenticar los documentos que en éste instructivo se especifican, y acompañar los documentos originales que éste menciona.

Para quienes han trabajado para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social en relación de dependencia, deberán presentar finiquito que les otorgó el Departamento de Personal en su momento, o tramitar una constancia en donde se indique que si se le entregó dicho finiquito.

Lo mismo se requiere para toda persona que hubiera trabajado en cualquier entidad del estado, debiendo solicitar a la o las instituciones donde laboró dicho finiquito, éste deberá ser extendido por el Departamento de Personal de la o las Instituciones en donde el solicitante ha laborado.

En el punto Experiencia Laboral, deben especificarse las fechas exactas en que laboró en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social u otras Instituciones.

El solicitante deberá detallar si tiene otros trabajos en lo privado y el horario exacto durante el cual los desempeña. Así mismo, debe informar si actualmente tiene relación laboral con otras Instituciones.



## *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*

---

Los profesionales contratados individualmente (y familiares de dichos profesionales) no pueden ser miembros de las Empresas que oferten sus servicios profesionales al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, y sean contratadas, ni tampoco formar parte del personal de la Institución. Y demás prohibiciones que establece el Artículo 80 del Decreto No. 57-92 del Congreso de la República, Ley de Contrataciones del Estado.

### **II. CURRÍCULO VITAE**

#### **A. Datos Personales:**

- a.1) Nombre completo:
- a.2) Dirección para recibir notificaciones:
- a.3) Teléfono de residencia:
- a.4) Teléfono de Clínica:
- a.5) Teléfono de Trabajo:
- a.6) Teléfono Fax:
- a.7) Teléfono Localizador:
- a.8) Teléfono Celular:
- a.9) Estado Civil:
- a.10) Cédula de Vecindad No.:
- a.11) Colegiado No.:
- a.12) Nacionalidad:
- a.13) Fecha de Nacimiento:

#### **B. Estudios Realizados:**

- b.1) Estudios realizados (especialidad, sub-especialidad y otros estudios)
- b.2) Conocimientos de software

#### **C. Experiencia laboral:**

- c.1) General:
  - a. Experiencia laboral (mínima 3 años)



## *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*

---

- c.2) Especifica Médicos Oftalmólogos:
  - a. Experiencia mínima de 1 año en procedimiento oftalmológico neonatal con láser, y cirugía de Retina y Vitreo (1 médico).
  - b. Experiencia en oftalmología pediátrica para la evaluación de neonatos prematuros (1 médico).
  - c. Experiencia en oftalmología en cirugía de segmento anterior (1 médico).
- c.3) Especifica Médicos Otorrinolaringólogos:
  - a. Experiencia comprobada mínima de 1 año en timpanoplastias (1 médico).
- c.4) Especifica Médicos Nefrólogos:
  - a. Experiencia laboral relacionada con la especialidad a contratar.
- c.5) Especifica Médicos Nutriólogo:
  - a. Experiencia laboral relacionada con la especialidad a contratar.

### **D. Actividades Docentes y de Investigación:**

- d.1) Trabajos de investigación relacionados con la medicina
- d.2) Publicaciones efectuadas relacionadas con la medicina

### **III. FOTOCOPIAS LEGALIZADAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS**

1. Título de Médico y Cirujano
2. Título y/o Diploma de Especialista
3. Diplomas de Constancia del entrenamiento en la especialidad (adjuntar todos los años)
4. Diploma que lo acredite como Miembro del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, con número de colegiado
5. Diploma o constancia que lo acredite como Socio y Miembro activo de las diferentes Asociaciones Nacionales o Internacionales a las que pertenece
6. Carné de estar inscrito en Finanzas (ambos lados)
7. Resolución de la SAT que le autoriza la emisión de facturas
8. Cédula de Vecindad completa



## *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social*

---

### **IV. ORIGINALES**

1. Constancia de Colegiado Activo.
2. Constancia de no haber tenido sanciones disciplinarias en el Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, extendida por el Tribunal de Honor.
3. Antecedentes Policiacos.
4. Antecedentes Penales.
5. Declaración Jurada a través de Acta Notarial manifestando que no esta incluido en las prohibiciones establecidas en el Artículo 80 de la Ley de Contrataciones del Estado y que no es deudor moroso del Estado ni de las entidades a las que hace referencia el artículo 1 de la citada Ley.

### **V. ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN**

El expediente será entregado a los representantes de la comisión calificadora, en la fecha que para el efecto designe la Subgerencia de Prestaciones en Salud.

### **VI. IMPORTANTE**

No puede recibirse documentación incompleta por lo tanto es necesario que los aspirantes cumplan con los requisitos de la presente guía.

### **VII. SI EL PROFESIONAL RESULTA CONTRATADO, DEBERÁ PRESENTAR:**

1. Fianza de cumplimiento de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley de Contrataciones del Estado.
2. Constancia de Registro de Cuenta Bancaria de Banrural.